

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

42484 *Anuncio de la Notaría de Juan José Álvarez Valeiras, por el que se anuncia procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria.*

Juan José Álvarez Valeiras, Notario del Colegio de Madrid con despacho en Parla, calle San Antón, número 48,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de Ejecución hipotecaria, número de expediente provisional siete de la siguiente finca:

Urbana. Número diecinueve. Vivienda Letra "C" situada en la planta cuarta, de la casa señalada con el número treinta y seis de la calle Reina Victoria, de Parla (Madrid).

Linda: al frente, con el rellano de su planta y con la vivienda letra "D" de su misma planta; derecha entrando, con el resto de la finca matriz, que da a la de Mariano Neila Serrano; izquierda, con la vivienda letra "B" de su misma planta y patio de luces; y por el fondo, con la casa letra "C". Consta de varias habitaciones y servicios y dos terrazas. Ocupa una superficie construida de ochenta y dos metros cuadrados, incluidas las partes comunes.

Cuota.- Le corresponde una participación ene. Valor total, elementos y gastos comunes del edificio a que pertenece de cinco enteros y dieciocho centésimas de otro entero por ciento.

Inscripcion.- Inscrita en el Registro de la Propiedad de Parla-2, al tomo 780, libro 278, folio 17, finca número 1237, inscripción 11.

Se señala la primera subasta para el día 15 de febrero de 2012, a las once horas y treinta minutos; la segunda subasta, en su caso, para el día 9 de marzo de 2012, a las once horas y treinta minutos; y la tercera, en el suyo, para el día 2 de abril de 2012, a las once horas y treinta minutos; en caso de llegarse a licitación entre el dueño y el acreedor, se señala para el día 13 de abril de 2012, a las once horas y treinta minutos.

Todas las subastas se celebrarán en la calle San Antón, número 48, de Parla (Madrid).

El tipo para la primera subasta es de doscientos cuarenta y cinco mil trescientos treinta y cinco euros con veintidós céntimos de euro (245.335,22 euros); para la segunda, el 75 por 100 de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Los postores deberán consignar previamente en esta Notaría el 30 por 100 del tipo correspondiente a las subastas primera o segunda para tomar parte en ellas. Para tomar parte en la tercera subasta los postores deberán consignar previamente en esta Notaría el 20 por 100 del tipo de la segunda subasta

Parla, 14 de diciembre de 2011.- El Notario.

ID: A110094210-1